

INSQUEL S.A.

Guayaquil, 23 de enero del 2020

Señor
LUIS FERNANDO TOMALÁ VERA.
Ciudad

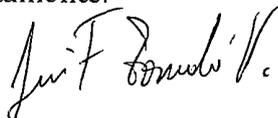
De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que en Junta General universal de accionistas de la compañía, **INSQUEL S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 12 de julio de 2006, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 2 de agosto de 2006.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

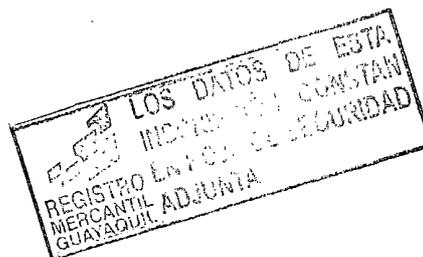


SR. LUIS FERNANDO TOMALÁ VERA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la, **INSQUEL S. A.**, para el cual he sido elegido, Guayaquil. 23 de enero del 2020.



SR. LUIS FERNANDO TOMALÁ VERA
C.C. 0919726539
Nacionalidad: Ecuatoriana



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:3.355
FECHA DE REPERTORIO:23/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:12:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INSQUEL S.A.**, a favor de **LUIS FERNANDO TOMALA VERA**, de fojas **7.142 a 7.144**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.166**.

ORDEN: 3355



Guayaquil, 24 de enero de 2020

REVISADO POR: *ko*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0173219

